

Bogotá D.C.,

1-2023-013730

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2023-013730**

Fecha: 29-08-2023

Señores

Anónimos**Correo Electrónico:** seguridadhospitalkennedy@gmail.com**ASUNTO:** Expediente Disciplinario No. 030 de 2022.

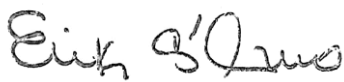
Cordial saludo,

De manera atenta se le informa que esta Oficina, mediante Auto de fecha 29 de agosto de 2023, dispuso el archivo definitivo de la indagación previa adelantada en **AVERIGUACIÓN DE RESPONSABLES** dentro del Expediente Disciplinario citado en el asunto, por presunto comportamiento irrespetuoso por parte de una presunta funcionaria de la SDMujer hacia el personal de seguridad de la IPS en la Localidad de Kennedy.

Así mismo, se le informa que contra la presente decisión procede recurso de apelación, el cual podrá interponerse desde la fecha de expedición de la presente decisión hasta el vencimiento de los cinco (5) días siguientes a su comunicación; de conformidad con lo señalado en el artículo 131 de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

Se remite adjunta copia del Auto de archivo en mención, conformado por nueve (9) páginas.

Cordialmente,



ERIKA DE LOURDES CERVANTES LINERO
Jefa de Oficina de Control Disciplinario Interno

Proyectó: Alex Gómez Cañón – Técnico Contratista Control Disciplinario Interno



Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialaciudadania@sdmujer.gov.coALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.